

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL)
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en el cuarto piso de la Torre A, del Edificio "La Previsora ", situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

Uno.- La compañía **UNACEM ECUADOR S.A.**, debidamente representada por las señoras **Gabriela Mosquera y Corinne Lebrun** en su calidad de Apoderados Especiales, conforme consta del poder que se anexa al expediente de esta acta.

Este accionista es titular de 21.398,00 acciones ordinarias y nominativas de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una y que representa un 99,995% del capital pagado de la empresa.

Dos.- La compañía **LAFARGE SERVICES S.A.** también representada por el **Sergio Antonio Terán Sánchez**, en su calidad de Presidente de la empresa y quien ejerce la representación legal por subrogación, conforme consta del nombramiento que se anexa al expediente de esta acta. Este accionista es titular de una acción ordinaria y nominativa de cien Dólares de los Estados Unidos de América y que representa un 0,005% del capital pagado de la empresa.

Con la presencia de los mencionados accionistas se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2015.
6. Nombramiento Gerente General.

Los accionistas de la Empresa aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, resuelven instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Eduardo Sánchez Verdejo y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Patricia Villamarín.

Se deja constancia que el Licenciado Marco García Mora, quien fue convocado personal e individualmente, no ha podido asistir a la presente reunión.

De inmediato el presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General, señor José Antonio Correa Vásconez procede a dar lectura del informe de su informe de labores correspondiente al ejercicio 2014. No se presentan observaciones o preguntas.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta señala que los informes han sido debidamente circulados a los accionistas presentes, por lo que han sido previamente revisados, por lo que solicita se proceda con la votación respectiva.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía y el de los Auditores Independientes, correspondientes ambos al año 2014.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente somete a consideración de los accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2014, en vista de que los documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, fueron entregados a los accionistas con la antelación señalada en la normativa.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico de 2014.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al señor Gerente General para que presente su informe, quien señala que la Compañía ha tenido una buena actividad el año anterior, lo que ha generado un resultado positivo y por ende utilidades disponibles por USD\$ 240793.11, luego de reserva legal. Respecto del destino de dichas utilidades, se pone a consideración de los accionistas que las mismas sean repartidas a los accionistas conjuntamente con las utilidades retenidas de años anteriores de US\$ 1.009.879,54 y una pérdida acumulada de US\$ 351.824,03, que podrían ser asumidas y la diferencia ser repartida a los accionistas, con lo que el total a pagar sería de US\$ 898. 848,62

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2014, por lo que se cancelará el total de utilidades US\$ 898. 848,62

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2015.

El Presidente propone a los accionistas la reelección de los Licenciados Marco Antonio García Mora, y Washington Estuardo Pacheco, como Comisario Principal y Suplente respectivamente. La remuneración anual que se propone para cada uno será de quinientos dólares de los Estados Unidos de América.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad acoger la moción presentada, por lo que se designa a los señores Licenciados Marco Antonio García Mora y Washington Estuardo Pacheco, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía respectivamente, con una remuneración anual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América para cada uno.

6. Nombramiento Gerente General.

El Presidente señala que el nombramiento del Gerente General ha concluido el plazo señalado para su vigencia, por lo que sugiere que se ratifique el nombramiento del señor José Antonio Correa Vásquez, como Gerente General de la compañía por el periodo determinado en los estatutos de la compañía.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad acoger la moción presentada, por lo que se ratifica el nombramiento del señor José Antonio Correa Vásquez, como Gerente General de la compañía, por el periodo señalado en los estatutos de la compañía, a su vez, autorizan a la administración para que emita los nombramientos y los inscriba.

Siendo las 10:05 y no existiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

A las 10:15 se reinstala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes;
2. Copia de los poderes y nombramientos de quienes comparecieron en representación de Lafarge Cementos S.A. y Lafarge Cementos Services S.A., respectivamente.;
3. Informe del Gerente General;
4. Informe del Comisario de la Compañía;
5. Informe de los Auditores Independientes;
6. Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013;
7. Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Siendo las 11:15 quince se levanta la sesión de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CANTERAS Y VOLADURAS S.A. CANTYVOL.**

Por constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.



Eduardo Sánchez Verdejo
Presidente

Patricia Villamarín
Secretaria Ad Hoc